

BANDERA NACIONAL

HISTORIA DE SU ESTABLECIMIENTO

I
SU INVENCIÓN

De tres franjas horizontales, antraz y de doble ancho la superior, azul la del centro, y roja la inferior: hé ahí la creación de la bandera que ideó y había de servir al General Francisco de Miranda en la expedición que conducía en 1806 con el fin de intentar la liberación de Venezuela, su Patria muy amada, del yugo español.

El 12 de Marzo la hizo enarbolarse por vez primera, en el tope del palo mayor del *Leandro*, barco en que surcaba el Atlántico, quedando realizado su sueño de tener perdón propio.

Allí, en medio del Océano, tuvo su génesis ese que con el tiempo había de ser lábaro de la libertad y signo de independencia de tres Repúblicas hermanas: Venezuela, Ecuador y Nueva Granada!

Allí, en medio del Océano, fue el 24 del mismo mes de marzo, reconocida y jurada esa bandera por un puñado de valientes que emprendían grandiosa epopeya!

Allí, por vez primera, soltó sus rizos al viento ese pabellón que debía culminar, al fin de la jornada, en las cumbres del Cundurcunca, cuando «al paso de vencedores» rindió los tercios españoles que se ufanan de sus triunfos en Pavía y en Bailén!

Allí comenzó su carrera ese trofeo que había de pasearse triunfante victorioso por gran parte del mundo y de Colón!

Inmensa fue su cuna, el Océano, como inmensa era la idea que lo había hecho concebir, la libertad de un mundo, e inmensa había de ser su gloria, como que buscaba frutos de gloria y de grandeza: la Libertad, la Independencia y la Paz, fundadas en el orden y en el reconocimiento de los derechos ciudadanos.

FOLLETIN DE «ECO DE ORIENTE»

Los Borrachos

Por Antonio de Trueba

—Señor, lo seré aunque nunca lo haya sido, yo se lo aseguro a usted, contesta Lorenzo esforzándose inútilmente por reprimir su llanto.

El arrepentimiento que Lorenzo muestra a su mujer recuerda a ésta el arrepentimiento que le ha demostrado mil y mil veces y mil y mil veces ha cedido al hábito del vicio. —Con esa profunda hipocondría y esa cavilosa que caracteriza a las enfermedades del género de la que Rosa padece, Rosa pasa de este recuerdo a la consideración del abandono y las violencias y las miserias que esperan a sus inocentes hijos desde el momento en que les falte su madre; y es-

II
PRIMER RECONOCIMIENTO LEGAL

Pasaron los años y con ellos las vicisitudes de los primeros de guerra de independencia en Venezuela.

Llega el año de 1811. Reúne el Congreso Constituyente de Venezuela, y en él se discute la designación de la bandera para la nueva República.

Nómbrese la Comisión que debe presentar los diseños para el pabellón y la escarapela nacionales, la cual queda formada por el General Miranda, el Capitán de Ingenieros José de Zola y Bussi y el capitán de Fragata Lino Clemente. Estos presentaron a la consideración del Congreso el tricolor AMARILLO, AZUL Y ROJO ya usado por el Ejército de Miranda en lides anteriores y dispuesto en fajas horizontales de igual longitud pero de mayor ancho la primera que la segunda, y ésta más que la tercera, en el orden dicho y de arriba abajo.

El 5 de Julio de 1811 fue adoptada por el Congreso, y el 14 de los mismos meses y años, al publicarse solemnemente en Caracas el acta de la independencia absoluta de Venezuela, se enarboló el pabellón acordado.

Así quedó consagrada legalmente éste como pabellón de Venezuela, por el Congreso Constituyente.

III
NUEVO RECONOCIMIENTO

Llegó el glorioso 1819, en cuyo centenario nos encontramos, y pasada la campaña de los Llanos y conseguida la libertad de la Nueva Granada con la gran batalla de Boyacá, reunió el Congreso de Angostura, y en la Ley de 17 de diciembre se dispuso que las armas y el pabellón para la Gran Colombia se decretarían por el Congreso General, y que mientras tanto servirían como tales las armas y el pabellón de Venezuela, por ser más conocidos.

Aquí ascendió legalmente el tricolor venezolano a emblema de la

te profundo dolor, que sólo las madres pueden comprender, agrava más el mal de Rosa a quien el facultativo manda sacramentar al volverla a ver

En medio del llanto de su marido, de sus hijos y de todos sus vecinos que conocen la hermosura de aquella alma delicada y santa, Rosa recibe los consuelos de la religión, y queda un momento tranquila de cuerpo y alma.

La alcoba en que Rosa yace está en la sala donde únicamente queda Mariquita cuidando de su madre, pero aterrada porque oye a Capitán ahullar en el encinar. Cuando todos se han retirado, cuando Rosa nota que solo queda la niña en la sala, llama a la niña, y la llama en voz baja, no tanto porque su voz es débil, como porque desea conversar con ella de modo que nadie lo note.

—Hija mía: dice a la niña sin poder contener las lágrimas, yo voy

Gran Colombia, formada por la unión de las tres primogénitas de Bolívar: Venezuela, Nueva Granada y Ecuador.

IV
NUEVA ADOPCIÓN DE LA BANDERA

En 1821 el Congreso de la antigua Colombia, reunido en el Rosario de Cúcuta, decretó el 12 de Julio que mientras el Congreso no determinara las armas y el pabellón de Colombia, se siguieran usando las armas «actuales de Nueva Granada y el pabellón de Venezuela.»

Y como ninguno de los Congresos posteriores resolvió cambiar ni las armas ni el pabellón, quedó adoptado como de Colombia la Grande antiguo pabellón que Venezuela usaba desde los comienzos de su vida independiente.

V
BANDERA DE LA NUEVA GRANADA

El 17 de noviembre de 1831 dispuso la ley que «las Provincias del Centro de Colombia formaran un Estado independiente con el nombre de Nueva Granada, pero no se hiciera novedad en las armas, bandera y cuño establecidos por las leyes de la República de Colombia, mientras no se dispusiese otra cosa.»

Así se adoptó nuevamente para la Nueva Granada la bandera que venía heredada de la Gran Colombia.

Continuará

Del Boletín de Historia y Antiquidades

Ecos Marianos

«Toda la gloria de la Hija del Rey está en su interior; como si toda la gloria exterior que la rinden, a porfía el cielo y la tierra fuese nada en comparación de la que María recibe en su alma por el Criador, y que es desconocida de las criaturas, por ser éstas incapaces de penetrar el secreto de los secretos del Rey.

a ser más feliz que vosotros.

—Por qué, madrecita? te pregunta la niña con alegría, creyendo que su madre habla de felicidades mundanas.

—Por que voy a ir al cielo.

—Pero, madrecita, para irte al cielo, tienes que morirte?

—Sí, hija mía.

—Ay, no te mueras! exclamaba la niña abrazándose a su madre con un desconsuelo imposible de pintar.

—Hija, si lloras y no me escuchas me moriré, porque ya has oído al cirujano que para ponerme buena es necesario que no me aflijan ni me disgusten.

La niña se calma, enjuga sus ojos y promete a su madre escucharla serena.

—Pues oye, hija, continúa Rosa, esforzándose a su vez por ocultar el dolor que desgarró su corazón. Todos estamos espuestos a morir, y mucho más los que como yo están enfermos. Me siento mejor, y estoy